

## Juan Guas y la capilla del colegio de San Gregorio.

Siendo el colegio de San Gregorio uno de los monumentos vallisoletanos de más copiosa bibliografía, aún no se conoce de una manera cierta los artistas que intervinieron en la construcción de su magnífica fábrica. Con frecuencia se suelen citar como probables autores, las figuras señeras del foco burgalés, los Colonia, Siloé, Cruz... Tan sólo, el sabio maestro Gómez-Moreno, con la claridad de su inteligencia poderosa, señala como tracista a Juan de Guas, el arquitecto más genial del estilo isabelino. Atribución plenamente confirmada por el testimonio documental, referente a la capilla, es una provisión real motivada por la negligencia de los maestros en el cumplimiento de lo pactado en la escritura de capitulaciones:

«Don Fernando y Doña Isabel... a vos los alcaldes de nuestra casa e corte e a qualquier de vos salud e gracia. Sepades que Fernando de Sayavedra en nombre del Reverendo en Cristo Padre Obispo de Palencia nos fizo relación por su petición que ante nos en el nuestro consejo presento diciendo que el dicho Obispo se convino con Juan Guas e Juan de Talavera canteros para que ellos fiziesen a destajo una capilla de cal y canto con su tribuna y estrivos y otras aderencias por cierto precio e por cierta forma segun que esto e otras cosas más largamente dis que se contiene que los dichos maestros e cada uno de ellos habia de dar la obra acabada a cierto tiempo y a vista de maestros la qual dis aquellos fizieron la mayor parte y el dicho Obispo les pago todo lo que ansi quisieron e aun mas de lo que oviere de aver, pero dis que la obra que fizieron en la dicha capilla es mala e falsa e non tal qual deba ser porque dis que la dicha obra por no ser tal a fecho asiento e aberturas por muchas partes que junto a esto, la dicha capilla tiene tales defectos que esta en peligro, e asi mismo que por no haber fecho los dichos Juan Guas e Juan de Talavera, la dicha obra segun e como e quando debian dis que incurrieron en pena de dos mil doblones de oro para el dicho Obispo los quales dis que le son obligados de les dar e pagar e mas de facer buena e perfecta la dicha obra y reparar e tornar a facer lo que en ella esta falso e dañado, a vista de maestros, lo qual dis que no han querido facer aunque sobre ellos han sido requeridos e nos suplico e pidió por merced cerca de ello con remedio de justicia le mandasemos proveer con nuestra merced fuese e nos tovimos por bien e confiado de vosotros que soy tales personas que guardareis nuestro servicio el derecho a cada una de las partes e bien diligente facereis todo lo que vos fuera mandado e ordenado e cometo y es nuestra merced e voluntad de vos encomendar e cometer lo susodicho... dada en la villa de Valladolid a quatro dias del mes de diciembre de mil quatro cientos ochenta e ocho años ...» (1).

(1) Archivo General de Simancas. R. G. S. 1488. XII. 131.

En los primeros meses del 1487, a buen seguro comenzaron los trabajos de cantería, que en poco menos de dos años dan por terminados. Pero adolecían de faltas y defectos de gran monta, habiéndose «fecho asiento y aberturas por muchas partes», que posiblemente sin llegar al pleito debieron ser reparadas a satisfacción de las personas peritas nombradas por ambas partes. En el documento, figura con Juan Guas, —que traza y lleva la alta inspección de la obra—, Juan de Talavera, entallador a cuyo cargo correría el ornato de la capilla. Por cierto él mismo trabaja al lado del maestro, en el monasterio de Mejorada, de Olmedo, pues simultáneamente acudía a varias obras (1).

E. GARCÍA CHICO

---

(1) Arturo Hernández. Juan Guas. Maestro de Obras de la Catedral de Segovia. BOLETÍN DEL SEMINARIO DE ESTUDIOS DE ARTE Y ARQUEOLOGÍA de la Facultad de Historia de Valladolid. Tomo XIII. Curso 1946-47.